



"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad".

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 18 OCT 2024

Expte. N° 21.024/24

VISTO estas actuaciones y la Resolución N° 076-2024-IEM del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" de esta Universidad, dictada ad referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se designa (en carácter de suplente) a la Prof. Cecilia Eugenia FLORES, DNI N° 28.810.360, en un cargo de PEDAGOGO (afectado a un cargo TP2-24 UH), turnos mañana y tarde de dicho instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro de la Prof. Gabriela Ibañez, en uso de licencia sin goce de haberes.

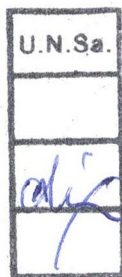
QUE mediante Resolución N° 123-2024-IEM, se fijó el día 4 de julio de 2024 como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Prof. FLORES, en el mencionado cargo.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ACADÉMICA y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la Resolución N° 076-2024-IEM del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" esta Universidad, por la que se designa (en carácter de suplente) a la Prof. Cecilia Eugenia FLORES, DNI N° 28.810.360, en un cargo de PEDAGOGO (afectado a un cargo TP2-24 UH), turnos mañana y tarde, a partir del día 4 de julio de 2024, hasta el reintegro de la Prof. Gabriela Ibañez, en uso de licencia sin goce de haberes y, que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Mg. PAULA A. CRUZ
SECRETARIA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1968-2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel./Fax (54) (0387) 4255321

"2024 - 30 años de la consagración de la autonomía
universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

SALTA, 8 de mayo de 2024

Expediente Nº 21.024/2024.-

RESOLUCIÓN Nº 076-2024 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Nº 021-2024, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir (en carácter de suplente) un cargo de PEDAGOGO (afectado a un cargo TP2-24UH), turnos mañana y tarde de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución Nº 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió Dictamen explícito, unánime y fundado, aconsejando la designación de la Prof. Cecilia Eugenia FLORES.

Que no se han presentado impugnaciones de ninguna índole en el plazo reglamentario, quedando en firme el referido Dictamen.

POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución Nº 639-90 del Consejo Superior,

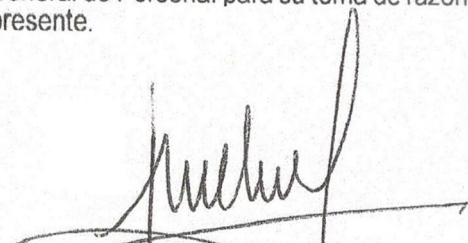
**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar (en carácter de suplente) a la **Prof. Cecilia Eugenia FLORES, DNI Nº 28.810.360**, en un cargo de PEDAGOGO (afectado a un cargo TP2-24UH), turnos mañana y tarde de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro de la Prof. Gabriela Ibañez, en uso de licencia sin goce de haberes..

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto en la respectiva partida presupuestaria vacante por licencia de la Prof. Gabriela Ibañez - Planta de Personal Docente de este Instituto. Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 110/2024.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaría
I. E. M. - SALTA


Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA

